



EDITORIAL

EDITORIAL

Balance de un curso académico relevante para USIE y avance de actividades para el curso 2017-2018.

Termina un curso escolar más y ya se avistan las vacaciones estivales. Durante este año académico hemos seguido atravesando el páramo que nos ha de llevar a la "tierra prometida" del Pacto por la Educación, tema que ha quedado pendiente para el curso 2017-2018 según ha decidido el propio Congreso al prorrogar el funcionamiento de la Subcomisión parlamentaria creada a tal efecto.

En este curso 2016-2017 ha constituido un hito importante el hecho de que nuestro Sindicato haya sido la primera voz de la Inspección de Educación que se ha escuchado en el Congreso de los Diputados. La intervención del Presidente de USIE en la Subcomisión para el Pacto por la Educación confirma nuestro compromiso con la mejora de la Educación y nuestro interés, derecho y obligación, en participar activamente, desde la lealtad institucional, pero también desde la discrepancia y la reivindicación, en la configuración de un Pacto que debe contar con la participación de todos los agentes que conforman la comunidad educativa, y por tanto, también con la Inspección de Educación, en ocasiones relegada en este tipo de debates. Porque la Inspección, fruto de sus las funciones que desarrolla - supervisión, evaluación, asesoramiento, ... - atesora una experiencia que consideramos no debe ser olvidada ni relegada. Frente a los posicionamientos teóricos o políticos, por supuesto respetables, la Inspección desde su conocimiento técnico y práctico, a través de su experiencia y la cotidianidad de sus actuaciones, tiene una visión de la educación diferente a la de cualquier otro observador, que debe ser tenida en cuenta para la toma de decisiones futuras. Creemos que la sociedad en su conjunto está de acuerdo con este razonamiento, al igual que lo estaría en otros sectores respecto de los órganos de control y supervisión de los mismos, considerados imprescindibles para garantizar el cumplimiento de las obligaciones, el respeto de los derechos, el buen funcionamiento de los servicios públicos y en definitiva el bienestar de la sociedad.

Edita: Unión Sindical de Inspectores de Educación <u>supervision21@usie.es</u>

Fecha de recepción: 20/07/17 Fecha de aceptación: 20/07/17





EDITORIAL

El sindicato ha estado presente impulsando medidas de mejora cuando le ha sido solicitado y/o posibilitado por las Administraciones educativas, y para ello se han empleado diversos instrumentos y foros: entrevistas con autoridades tanto del Ministerio como de las diversas Comunidades Autónomas; elaboración de alegaciones a los decretos y otras normas que regulan la Inspección en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Murcia y Comunitat Valenciana; defensa de los derechos colectivos e individuales de los afiliados (recursos judiciales en Andalucía, y Comunitat Valenciana) tales como el reconocimiento del cobro del complemento consolidado por el desempeño de la función directiva o las convocatorias de acceso a la inspección, etc. Son las acciones propias que identifican a un sindicato independiente y plural comprometido con sus afiliados y con la profesión.

Además durante el curso 2016/2017 <u>nuestro sindicato ha llevado a cabo numerosas actividades de toda índole de las que destacamos por su relevancia. Como actividades formativas presenciales</u> sin lugar a dudas la más relevante ha sido el XVII Encuentro Nacional de Inspectores de Educación en la ciudad de Córdoba con un importantísimo éxito de participación y organización; la realización de relevantes actividades formativas presenciales en distintas Comunidades Autónomas: en Madrid el II Fórum de la Inspección de Educación, en Vila-real las XIII Jornadas de Formación de la Inspección de la Comunitat Valenciana, y en Écija las I Jornadas de Formación de la Inspección de Andalucía. Estas acciones formativas presenciales se han visto complementadas con <u>acciones formativas online</u> que nuestro sindicato ha continuado realizando, este año 8 cursos y con más de 350 participantes, mediante el convenio con la Universidad Internacional de La Rioja.

Por otra parte nuestra revista hermana en formato papel –Educa Nova- ha celebrado su X aniversario, y lo ha hecho a lo grande pues ha sido indexada en Latindex; nuestra felicitación a su director y todo el consejo editorial por este éxito.

Todo lo anteriormente mencionado demuestra que el sindicato es una organización activa y comprometida, por ello <u>en el curso 2017-2018 seguiremos organizando e impulsando todas estas actividades</u>. Especialmente os recordamos algunas actividades a las

Edita: Unión Sindical de Inspectores de Educación · <u>supervision21@usie.es</u> Fecha de recepción: 20/07/17 Fecha de aceptación: 20/07/17



revista de educación e inspección

EDITORIAL

que estáis invitados a participar: los días 25 a 27 de octubre realizaremos el XVIII Encuentro Nacional de Inspectores de Educación en Alcalá de Henares, cuyo programa ya tenéis a vuestra disposición en la web de USIE; también en la web está disponible el avance informativo de los cursos a distancia dos de los cuales ya están convocados y se inician en septiembre y octubre de 2017, asimismo en breve os remitiremos información sobre el programa Erasmus+ que ha sido seleccionado, por el Ministerio de Educación. Los programas europeos es una modalidad formativa en la que nuestra entidad profesional es pionera en el ámbito de la inspección de educación.

En este número de nuestra revista, el 45, además de las secciones habituales: caso práctico -dedicado a la incidentalidad en un centro concertado-, reseñas bibliográficas o novedades legislativas, destacamos la selección de artículos que deseamos os hagan disfrutar y aprender, y que tratan de asuntos relativos a: la participación de la Inspección de Educación en la mejora del éxito escolar y ante el absentismo; la integración de las enseñanzas profesionales de música en la ESO; la mejora de la convivencia escolar a través de la mayor participación de las familias; la prevención de riesgos laborales; y la organización y funcionamiento de la Abogacía de la Generalitat Valenciana.

Os recordamos que podéis remitir, antes del 10 de octubre de 2017, vuestras propuestas y colaboraciones para el nº 46, que se publicará a fines del mes de octubre, al correo <u>supervision21@usie.es</u>

Todos los que formamos el equipo que hace posible Supervisión 21, os deseamos unas estupendas vacaciones estivales, volvemos en octubre.

Edita: Unión Sindical de Inspectores de Educación ·supervision21@usie.es Fecha de recepción: 20/07/17 Fecha de aceptación: 20/07/17